



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180024300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliario , 20178000245225	02/09/2021	Auto Decide - Auto Declara Desierto Recurso De Apelación Contra Sentencia Oral
08001333300220180037200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliario , 20188000031005	02/09/2021	Auto Concede - Auto Concede Recurso De Apelación Contra Sentencia Oral
08001333300220100016700	Tutela	YURIS ESTHER POLO SIERRA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG Y LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. – FIDUPREVISORA S.A.	02/09/2021	Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría

Código de Verificación

bbed8995-3562-4ae0-8a33-09cc583f1a69